

23436

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

1644
eg²



ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA ARGENTINA

producto bruto geográfico

san juan

ISBN 950-9899-27-5

Buenos Aires,
Marzo de 1990

El Consejo Federal de Inversiones fue creado en 1959 por decisión política de las provincias argentinas. Animo este hecho la necesidad de cristalizar un espacio de reflexión y planeamiento de la realidad regional del país. Esta tarea debía concretarse desde una visión doctrinariamente comprometida con el afianzamiento del federalismo y la búsqueda del protagonismo de los hombres y mujeres, que desde los más diversos escenarios territoriales se esfuerzan por alcanzar un destino superior de vida.

El Consejo Federal de Inversiones constituye una experiencia creada, dirigida y sostenida con recursos de los propios estados provinciales miembros. Estas circunstancias le confieren al Organismo rasgos definitivamente particulares. La coexistencia de identidades provinciales con realidades heterogéneas, y a veces contradictorias, constituye un estímulo para el desarrollo de un espíritu solidario reclamado no sólo por la necesidad de dar coherencia a su conducción política, sino también alentado por el requerimiento de trascender los intereses inmediatos y puntuales de cada provincia; afianzando de esta manera el principio de equidad y redistribución de los recursos movilizados en favor de las áreas de menor desarrollo relativo del país.

La consolidación de este organismo, además de promover la solidaridad de los estados provinciales, contribuye a crear las condiciones para mejorar las relaciones entre Provincias y el Estado Nacional. Diálogo todavía signado por prácticas centralistas y esterilizadoras de la creatividad y el potencial de desarrollo de las regiones.

Para la promoción del desarrollo regional, el Consejo Federal de Inversiones se vale de ciertos instrumentos fundamentales: la investigación básica, la cooperación técnica la capacitación.

A través de estos instrumentos de promoción - impulsados con equipos profesionales y técnicos propios del Consejo Federal de Inversiones, concreta convenios con organismos nacionales e internacionales, potenciando de esta manera su capacidad de gestión y alimentando la cooperación e integración horizontal de equipos inter-provinciales.

A través de sus diversas etapas el Consejo Federal de Inversiones ha concretado investigaciones básicas orientadas a la explotación de áreas fundamentales de la problemática regional. En tal sentido se puede inventariar a modo de ejemplo la coordinación inter-jurisdiccional para relevar y sistematizar información estadística de base, diversas investigaciones sobre las condiciones de desenvolvimiento de las economías regionales, el análisis de los sistemas y estructuras sociales locales y las diversas dimensiones que caracterizan las condiciones de vida de la población

Seria extenso detallar los contenidos de múltiples programas proyectos de cooperación técnica, llevados adelante por el Organismo.

El desarrollo de cursos, jornadas y seminarios conforma otra de las líneas de acción valorizadas particularmente, ya que a través de estos eventos, se alimenta el contacto y el intercambio de experiencia de los participantes provenientes de diversas jurisdicciones y unidades institucionales.

Conjuntamente a las acciones referenciadas, el Consejo Federal de Inversiones acompaña iniciativas interprovinciales, como el Tratado del Norte Grande y el Nuevo Cuyo, las cuales aportan nuevas respuestas a las restricciones que impone la coyuntura actual.

Experiencias que se encuentran en la línea de afianzamiento de la descentralización y federalización del país.

ING. JUAN JOSE CIACERA
Secretario General

La organización política del país, que los principios constitutivos del Consejo Federal de Inversiones reflejan, compromete al Organismo -entre otros fines- a desarrollar tareas que permitan mostrar las características particulares de cada una de las jurisdicciones que lo integran y, al mismo tiempo, diseñar procedimientos homogéneos mediante los cuales se puedan agregar dichas individualidades de manera que así resulte abarcado todo el ámbito nacional.

El Consejo Federal de Inversiones ha incluido, desde comienzos de los sesenta, con algunas interrupciones, entre sus programas permanentes de cooperación técnica a sus Estados Miembros, la estimación del Producto Bruto Geográfico en el marco del Sistema de Cuentas Sociales Regionales. El objetivo ha sido el de colaborar metodológica -y en muchos casos financieramente- para que cada provincia cuente con un indicador económico de uso generalizado que permita estimar, con las conocidas limitaciones de todo indicador agregado, la evolución de la actividad económica provincial y su estructura sectorial.

Entre las características de este Programa, además de los objetivos inmediatos ya mencionados, se destaca el rol estratégico que los insumos informativos que se requieren para elaborar dichas estimaciones tienen en la construcción de un programa de estadísticas económico-sociales. Ellos conforman un catálogo de definiciones y procedimientos que otorgan al conjunto un perfil homogéneo en su concepción y por lo tanto en sus resultados. Utilizando una metodología que recoge recomendaciones de las Naciones Unidas, se han podido realizar también análisis comparativos de las distintas jurisdicciones. El desarrollo del sistema de cuentas ha profundizado a través del tiempo la integración de las fuentes estadísticas, garantizando también para el futuro la misma coherencia.

Una de las características de la tarea de estimación la constituye la búsqueda constante por un mejoramiento de las fuentes primarias de la información requerida. Como consecuencia es habitual que, una vez finalizada una etapa y luego de un tiempo, sea necesario revisar el resultado y presentar una nueva estimación.

En 1983 se editó la primera versión de las estimaciones del producto bruto geográfico para el período 1970/80 a precios corrientes y en pesos constantes de 1970 para las 24 jurisdicciones, acompañadas por un conjunto de indicadores regionales que tenían por objeto una presentación analítica de los resultados. Por los motivos mencionados y a fin de lograr mayor confiabilidad se modificaron las series publicadas, las que a su vez pueden todavía ser motivo de futuros ajustes y tienen también así el carácter de provisionales.

La versión actual cubre el período 1970/85. Las series se editan para cada jurisdicción con la finalidad de facilitar su accesibilidad. De todos modos, se prevé una edición global y por regiones en la medida que se complete la cobertura geográfica.

Las tareas realizadas por el equipo del Consejo en esta especialidad, a solicitud de las provincias consisten en general, en atender los aspectos metodológicos de las estimaciones y en el análisis de la confiabilidad y compatibilización de los resultados. Además, elabora y remite a todas las jurisdicciones aquellos valores que, correspondiendo a las actividades económicas que se realizan en todo el país tienen su fuente de información concentrada en la Capital Federal. Se trata principalmente de los que corresponden al Gobierno Nacional y a las Empresas Públicas Nacionales.

Debe destacarse que uno de los aspectos de esta tarea que resulta muy relevante para el C.F.I., es el propósito de alcanzar a través de ella beneficios institucionales traducidos en el fortalecimiento de las capacidades provinciales en este ámbito de información, principalmente en el desarrollo del potencial humano con vistas a conformar equipos singulares autónomos en la especialidad. Cabe señalar que una de las tareas más importantes del Programa, en cuanto a elaboración y análisis de los resultados, son llevadas a cabo por los propios equipos provinciales.

DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
Y ESTUDIOS BASICOS

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO

PROVINCIA DE SAN JUAN

Director del Instituto de Investigaciones
Económicas y Estadísticas

CPN Ricardo A. Luque

Equipo Técnico Provincial

Sr. Rosario Salvador Acosta
Sra. Natividad Cortés de Acosta
Sr. Bernado Pellice
Sr. Carlos Segovia

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Director (a/c) Desarrollo Económico y Estudios Básicos
Lic. Oscar Goutman

Equipo Técnico

Lic. Mirta Nélide Basile
Lic. Luis Ernesto Bernardou
Lic. Elida Silvana Domenech
Lic. Mirta Susana Castro
Est. Horacio A. Fuster
Lic. Oscar Goutman
Sr. Gustavo L. Gluz
Sra. Graciela Lier
Lic. Pedro Sebastián Pena
Srta. Adriana María del Huerto Sánchez
Sr. Héctor Alfredo Sartori
Lic. Alberto Mario Suárez
Lic. Edmundo Szterenlicht (Jefe Programa)

INDICE

- . Notas Metodológicas
- . Cuadros
- . Producto Bruto Geográfico por Gran División a precios de 1970 en pesos Argentinos
- . Producto Bruto Geográfico por División a precios de 1970 en Pesos Argentinos.
- . Producto Bruto Geográfico a precios de 1970 por Gran División. Composición porcentual
- . Producto Bruto Geográfico a precios de 1970 por División. Composición porcentual.
- . Producto Bruto Geográfico por Gran División. Índice de Volumen Físico.
- . Producto Bruto Geográfico per capita total y por Gran División a precios de 1970 en Pesos Argentinos.
- . Producto Bruto Geográfico Total a precios de 1970 período 1970/85. Tasas de variación interanual.
- . Producto Bruto Geográfico per capita total. Tasas de variación interanual.
- . Producto Bruto Geográfico a precios de 1970 por Gran División. Tasas de variación quinquenal.
- . Producto Bruto Geográfico a precios de 1970 por División. Tasas de variación quinquenal.
- . Participación del PBG provincial en el Producto Bruto Interno total a precios de mercado por Gran División a precios de 1970.

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS (CIIU)

LISTA DE GRANDES DIVISIONES, DIVISIONES Y AGRUPACIONES

<u>DIVI- SION</u>	<u>AGRU- PACION</u>	<u>TITULO</u>
-----------------------	-------------------------	---------------

Gran División 1. Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca

11		Agricultura, Ganadería y Servicios Agrícolas
12		Silvicultura y Extracción de la Maderá
13		Pesca

Gran División 2. Explotación de Minas y Canteras

21		Explotación de minas de carbón
22		Petróleo crudo y gas natural
23		Minerales metálicos
29		Otros minerales

Gran División 3. Industrias manufactureras

31		Productos Alimenticios, bebidas y tabacos
32		Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero
33		Industrias de la madera y productos de la madera, incluido muebles
34		Fabricación de papel y productos de papel, imprentas y editorial
35		Fabricación de Sust. y Produc. Químicos Deriv. del Petróleo, Carbón, Caucho
36		Fabricación de productos minerales no metálicos, excepto los derivados
37		Industrias Metálicas Básicas
38		Fabricación de Prod. Metálicos, Máquinaria y Equipo
39		Otras industrias manufactureras

Gran División 4. Eletricidad, gas y agua

41		Electricidad
42		Gas
43		Agua

Gran División 5. Construcción

51		Construcción Pública
52		Construcción Privada

**DIVI- AGRU-
SION PACION**

TITULO

Gran División 6. Comercio al por mayor y al por menor y restaurantes y hoteles

61	Comercio al por mayor
62	Comercio al por menor
63	Restaurantes y hoteles

Gran División 7. Transportes, almacenamiento y comunicaciones

71	Transporte y almacenamiento.
72	Comunicaciones

Gran División 8. Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios

81	Establecimientos financieros
82	Seguros
83	Bienes Inmuebles y servicios prestados a las empresas

Gran División 9. Servicios comunales, sociales y personales

91	Administración pública y defensa
92	Servicios de saneamiento
93	Servicios sociales y otros servicios comunales conexos
94	Diversión y esparcimiento
95	Servicios personales y de los hogares

NOTAS METODOLOGICAS

1. ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS CUENTAS SOCIALES REGIONALES

Los antecedentes estadísticos disponibles señalan que hacia fines del siglo XIX (1884) la inserción de la República Argentina en la división internacional del trabajo como país agroexportador, había conferido a su desarrollo económico un marcado carácter de desequilibrio regional que se manifiesta con la preeminencia del Puerto y La Pampa húmeda sobre el resto del país.

Las estadísticas de Mulhall (1) que han sido utilizadas por distintos autores (2) como la primera aproximación o antecedente de estimaciones de ingreso regional evidenciaron una fuerte disparidad interregional; concentrándose el 50% en Buenos Aires (Ciudad y Campaña).

CUADRO N° 1: Estimación de los ingresos - Millones de Dólares de 1884 (1)

Sectores Provincia	GANADERAS	AGRICOLAS	OTRAS	TOTALES	PER CAPITA
Bs. As. (Ciudad)	--	--	46.6	46.6	7.8
Bs. As. (Campaña)	72.6	17.5	19.0	109.1	16.0
Catamarca	1.7	1.2	3.9	6.8	6.6
Córdoba	6.9	1.5	11.6	20.0	6.3
Corrientes	5.7	1.3	7.7	14.7	7.2
Entre Ríos	10.3	1.6	9.5	21.4	11.3
Jujuy	0.7	1.8	2.0	4.5	6.7
La Rioja	1.0	1.8	2.7	5.5	6.3
Mendoza	1.3	4.7	4.2	10.2	10.3
Salta	1.7	3.4	8.0	9.8	5.8
San Juan	1.0	3.1	3.6	7.7	8.5
San Luis	1.1	0.8	2.8	4.6	6.1
Santa Fe	10.2	6.1	9.9	25.6	13.4
Sgo. del Estero	3.6	1.2	4.8	9.6	6.1
Tucumán	2.0	7.6	5.7	15.3	8.5
TOTALES	115.6	57.4	138.4	311.4	110.0

(1) M. G. y E. T. Mulhall: Handbook of The River Plate, quinta edición, Buenos Aires y Londres

M. G. y E. T. Mulhall y Trubner and Co. 1885

(2) Juan Sourrouille, Análisis regional Argentino, Buenos Aires (inédito) y Oscar E. Cornblit, Ezequiel Gallo (h) y Alfredo A. O'Connell. La Generación del 80 y su proyecto: Antecedentes y Consecuencias. Desarrollo Económico N° 4 Vol. 1. Enero - Marzo 1962. Buenos Aires.

Lejos de revertir esta situación, el proceso de industrialización del país, el asumir características de sustitución de importaciones de bienes de consumo, privilegió como forma de localización la proximidad de los mercados consumidores por sobre el origen de los insumos.

De esta manera, cuando Alejandro Bunge (3) realiza su estimación (1937) de la capacidad económica por habitante según provincias, destaca que el 54% del Valor de Producción y el 73.6% de los productos elaborados se concentraban en Capital Federal y Provincia de Buenos Aires (4). Cabe consignar que estos datos incluyen a las materias primas (o sea que no se encuentran netos de duplicaciones) y excluyen actividades productoras de servicios.

Hacia 1940 los relevamientos de la actividad económica no se producían en forma sistemática e integrada. En realidad, la Contabilidad Nacional tal como hoy se la conoce es un producto de la Segunda Guerra Mundial y surge como consecuencia de la necesidad de planificar el uso de recursos en condiciones de extraordinaria escasez y se basa en el concepto que John Maynard Keynes elabora como interpretación de la Gran Crisis de 1930.

A partir de estas dos condiciones: a) Una teoría disponible que permite analizar las relaciones económicas en términos agregados y b) un requerimiento social específico, aparece la idea de obtener indicadores sintéticos de la actividad económica y presentarlos en tabulaciones de uso múltiple que conforman un sistema orgánico de presentación de la información.

Este sistema dispone de una gran capacidad de descripción de los hechos económicos, facilita el análisis de los mismos y permite corregir su comportamiento por medio de la política económica.

Es así como hacia 1946 se implementa este sistema en nuestro país (5), vinculado al desarrollo de planes quinquenales y a la utilización de herramientas económicas de corto plazo.

El primer organismo que se propone realizar el relevamiento sistemático de estos indicadores agregados, en el nivel regional, es el Consejo Federal de Inversiones, que lo hace en el marco de sus objetivos fundacionales, esto es, que la coordinación de las actividades económicas provinciales minimizaría las diferencias interregionales de desarrollo, permitiendo equiparar las expectativas de bienestar de los habitantes, cualquiera sea el lugar de residencia que tuvieran.

(3) Alejandro Bunge. Una nueva Argentina. Editorial Guillermo Kraft. Buenos Aires 1940.

(4) Censo Industrial 1935.

(5) La Renta Nacional de la República Argentina. B.C.R.A. 1946

(5) Producto e Ingreso de la República Argentina en el período 1935/54. Secretaría de Asuntos Económicos. 1955.

Esta inquietud se vio plasmada en el "Relevamiento de la estructura regional de la economía argentina" (6), estudio que contiene mediciones del Producto Bruto Regional y de otros indicadores, para los años 1953-1958 y 1959.

(6) Relevamiento de la Estructura Regional de la Economía Argentina.
C.F.I. - Instituto Di'Tella 1963. Bs. As.

ESTRUCTURA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 1953

COMPOSICION RELATIVA

PROVINCIA	PRODUCTO PARTICIPACION AGRICULTURA, PER EN EL TOTAL	CAPITA NACIONAL	Y PESCA GANADERIA	MINERIA INDUSTRIA CONSTR.	SERV. NO GUBERNA- MENTALES	GOB.	TOTALES		
								COMPOSICION RELATIVA	
CAPITAL FED.	143	30.0	0.1	--	32.5	3.3	52.8	11.3	100.0
BUENOS AIRES	109	31.5	22.5	0.2	31.5	6.9	31.6	7.5	100.0
CATAMARCA	37	0.3	18.8	0.6	8.4	16.4	33.8	22.0	100.0
CORDOBA	73	6.6	33.8	1.0	15.5	5.3	35.0	9.4	100.0
CORRIENTES	48	1.4	43.7	0.1	7.1	5.2	26.2	17.7	100.0
CHACO	67	1.8	41.1	0.1	13.9	3.4	30.6	5.9	100.0
CHUBUT	143	1.0	23.5	17.6	15.1	5.0	31.0	7.8	100.0
ENTRE RIOS	66	2.8	34.9	0.6	13.5	4.9	33.8	12.3	100.0
FORMOSA	60	0.5	50.3	--	11.1	2.4	24.8	11.4	100.0
JUJUY	76	0.8	23.4	12.6	18.5	7.7	23.6	9.2	100.0
LA PAMPA	105	1.0	60.1	0.2	4.3	2.4	26.6	6.3	100.0
LA RIOJA	42	0.3	25.6	0.9	9.0	11.0	29.3	24.2	100.0
MENDOZA	102	3.9	30.1	2.3	18.1	7.2	32.1	9.9	100.0
MISIONES	49	0.8	45.6	0.2	8.9	2.6	31.0	11.7	100.0
NEUQUEN	66	0.4	17.1	17.0	6.8	9.9	31.4	17.8	100.0
RIO NEGRO	140	0.9	38.2	0.8	12.6	8.7	33.9	5.8	100.0
SALTA	59	1.1	30.7	1.5	20.3	5.0	30.8	11.9	100.0
SAN JUAN	68	1.1	36.6	0.9	14.2	4.6	31.7	12.0	100.0
SAN LUIS	54	0.5	25.9	4.7	9.4	9.4	32.9	17.7	100.0
SANTA CRUZ	206	0.5	46.5	11.3	9.0	2.2	25.5	5.7	100.0
SANTA FE	93	9.1	27.9	0.1	22.2	4.0	36.9	8.9	100.0
SGO. DEL ESTERO	41	1.1	38.0	0.1	15.5	4.8	28.1	13.5	100.0
T. DEL FUEGO	254	0.1	40.3	--	12.4	7.4	17.3	23.6	100.0
TUCUMAN	67	2.5	29.6	--	23.3	4.0	34.0	9.1	100.0
TOTALES	100	100.0	19.8	0.7	26.1	5.1	38.7	9.6	100.0

Puede advertirse que en términos interregionales el desequilibrio había adquirido características sectoriales, las dos mayores jurisdicciones concentraban el 73% del sector secundario y el 65% del terciario en pleno período de sustitución de importaciones.

Se destaca también, el alto nivel del producto per cápita de las provincias y territorios patagónicos que, como ya señalara Bunge (7) sólo es apropiado en forma parcial por los habitantes que en esas jurisdicciones residen.

Esta primera experiencia en materia de estimación del Producto Bruto Geográfico concluyó recomendando la conformación de equipos provinciales o centros de investigación regional que respondieran a un grupo metodológico central. Esta propuesta se implementó a partir de 1960-61 y transitó por alternativas diversas que dieron lugar a discontinuidades en las tareas de los equipos, hasta 1981. En ese año se inicia el "Programa para la elaboración de un sistema regional de cuentas sociales" que a la fecha está vigente.

Tanto las dificultades metodológicas, como el carácter costoso de los relevamientos necesarios para elaborar un Sistema de Cuentas Sociales Regionales completo, obligó a pensar el desarrollo del Sistema en etapas sucesivas en el tiempo. Es así que, atendiendo a las prioridades de las distintas jurisdicciones y del propio CFI se encara la estimación del Producto Bruto Geográfico como primera etapa; manteniendo como objetivo general el de obtener una serie de indicadores que conforman un sistema coherente y compatible en sí mismo y que permitiera enriquecer el conocimiento de la realidad de cada jurisdicción en término de variables económico-sociales.

2. ASPECTOS CONCEPTUALES

Un Sistema de Contabilidad Regional tiene por finalidad proporcionar una descripción completa de la estructura y funcionamiento del sistema económico que surge de las transacciones registradas y que tienen su origen en las funciones básicas de la economía, es decir, la producción, el consumo y la acumulación; efectuadas por los distintos agentes económicos.

Este trabajo se limita a tratar las transacciones que se realizan en el ámbito de la producción.

El PBG toma en cuenta los bienes producidos y los servicios prestados en el período de un año, independientemente de que hallan sido consumidos o acumulados. La definición de geográfico responde conceptualmente al hecho de haberse considerado a todos los agentes económicos que participan de la producción dentro de las fronteras de cada jurisdicción de residencia.

El método empleado en este trabajo para la estimación de este indicador, responde al denominado "método de la producción" que consiste en calcular el Producto como diferencia entre el Valor Bruto de la Producción (a precios de productor) y el Consumo Intermedio (a precios de comprador).

(7) op cit pág. 215.

3. METODOLOGIA GENERAL

La metodología básica utilizada en este trabajo ha seguido los lineamientos del SCN (9) en cuanto a las Cuentas de Producción (10) para las cuales fueron definidos los conceptos de Valor Bruto de Producción, Consumo Intermedio y Valor Agregado, atendiendo a las particularidades de cada sector (11). Respecto a los sectores de actividad económica fueron definidos de acuerdo a la CIIU (12).

Valor Bruto de la Producción: Equivale al valor de todos los bienes y servicios producidos en el período de un año, valorizándose las unidades físicas a los precios recibidos por el productor en la puerta de su establecimiento.

Los bienes y servicios destinados al autoconsumo se valúan a los precios que dichos bienes tienen en el mercado, en tanto la autoproducción de bienes de capital se valúan por su costo de producción.

Consumo Intermedio: Se consideran como tal, los bienes y servicios no durables y que son consumidos -durante el período- en el proceso de producción (M. primas, combustibles, alquileres, etc.).

También se incluyen en este rubro los gastos de reparaciones que no prolongan la vida útil de los bienes.

Valor Agregado: Surge como diferencia entre el VBP y el CI. Dicha diferencia representa la contribución o VA aportada por cada unidad de producción.

4. ESTIMACIONES A PRECIOS CONSTANTES

El PBG a precios constantes tiene por finalidad neutralizar el efecto de las variaciones de precios que estaban presentes en las series a precios corrientes.

Para obtener las series a precios constantes, se tomaron como base los precios del año 1970. En la determinación para considerar el año 1970 como

-
- (9) Naciones Unidas, Un sistema de Cuentas Nacionales, N. York 1970. Serie N° 2 Rev. 3.
- (10) Se realizaron ajustes metodológicos en los sectores en los que las estimaciones presentan problemas de residencia (transportes, electricidad, gas y agua, etc.).
- (11) Para un detalle metodológico completo ver los Manuales Operativos preparados por el CFI, para cada sector, que se indican en la pág.
- (12) Naciones Unidas, Clasificación Industrial Internacional Un informe de todas las actividades económicas (CIIU) N. York 1969, Rev. 2.

año base se tuvo en cuenta la decisión que en el orden nacional tomó el BCRA (13) a fin de poder realizar comparaciones no sólo a nivel de cada jurisdicción sino también entre éstas y la Nación.

La estimación del Valor Agregado a precios constantes puede ser realizada utilizando diversos métodos cuya implementación depende de la información básica disponible.

Si existen series de cantidades de insumos y productos (así como precios del año tomado como base) se puede emplear el método de doble deflación.

De contarse con información incompleta de insumos, se recomienda la extrapolación del Valor Agregado del año base por un índice de volumen físico de producción. Por último cuando no es posible construir tales índices se deflactan las series a precios corrientes, con índices a precios específicos. Se es consciente sin embargo, que el empleo del segundo y tercer método comentados llevan implícitos la aparición de ciertos sesgos en la estimación de los agregados.

7. COMPARACIONES CON BCRA

Con referencia a la comparación de las estimaciones del Producto Bruto de esta publicación y las que elabora el Banco Central de la República Argentina, debe señalarse que metodológicamente ambas Instituciones (CFI y BCRA) reconocen su adhesión las recomendaciones de las Naciones Unidas, sin embargo las distintas características del enfoque conducen a un tratamiento diferente de la información.

Estas diferencias pueden explicarse, en general, porque buena parte de la información que se utiliza a nivel nacional no surge de agregaciones provinciales, esto implica la necesidad de realizar ajustes metodológicos y por ello obtener resultados con algún grado de discrepancia.

De ello conviene destacar por su importancia, el caso especial de la agricultura para cuya estimación el BCRA utiliza como período de referencia el año calendario y el CFI toma como referencia el año agrícola.

(13) BCRA, Serie de Trabajos Metodológicos y Sectoriales, N° 11, Diciembre 1980.

BIBLIOGRAFIA

- Lic. M. Barrientos; Sector pecuario (parte I), manual sobre técnicas operativas; CFI, Marzo 1982.
- Lic. M. Barrientos; Sector pecuario (parte II), manual sobre técnicas operativas; CFI, Mayo 1982.
- Lic. M. Barrientos; Lic. S. Domenech; Electricidad, gas y agua, manual sobre técnicas operativas, CFI, Noviembre 1983.
- Lic. O. Goutman; Recomendaciones para la estimación provisoria de los sectores nacionales; CFI, Diciembre 1981.
- Lic. O. Goutman; Construcción, manual sobre técnicas operativas; CFI, Abril 1982.
- Lic. O. Goutman; Construcción privada (anexo): Viviendas plan FONAVI; CFI, Julio 1982.
- Lic. O. Goutman; Comercio mayorista, minorista, restaurantes y hoteles, manual sobre técnicas operativas; CFI, Diciembre 1981.
- Lic. A. Suarez, Lic. S. Domenech; Transporte, almacenamiento y comunicaciones transporte terrestre de pasajeros por carretera; manual sobre técnicas operativas; CFI, Diciembre 1981.
- Lic. A Suarez; Transporte automotor de carga; CFI, Marzo 1982.
- Lic. A. Suarez; Agricultura, manual sobre técnicas operativas, CFI, Octubre 1981.
- Lic. E. Szterenlicht; Bienes inmuebles, manual sobre técnicas operativas; CFI 1982.
- Lic. E. Szterenlicht; Bancos y seguros, manual sobre técnicas operativas, CFI, Septiembre 1981
- Lic. G. Yoguel; Industria manufacturera: Comparación entre índices de volumen físico de la producción y encuesta trimestral del INDEC, Enero 1982.
- Lic. G. Yoguel; Industria manufacturera: Factibilidad del uso del registro industrial para estimaciones del producto industrial; CFI, Marzo 1982.
- Lic. G. Yoguel; Estimación de agregados a precios constantes: Acerca del uso de índices de precios y de cantidad; CFI Octubre 1983.

Lic. M. Barrientos; Lic. S. Domenech; Lic. E. Szterenlicht; El Tratamiento de Balances de las Empresas Públicas, su aplicación en las Cuentas Regionales; CFI, Marzo 1985

Lic. S. Domenech; Sector Gas, Revisión Metodológica serie 70/80; CFI, Mayo 1985.



cuadros

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR GRAN DIVISION
 A PRECIOS DE 1970
 EN PESOS ARGENTINOS

PROVINCIA=SAN JUAN

!ANO!	!GRAN DIV. 1!	!GRAN DIV. 2!	!GRAN DIV. 3!	!GRAN DIV. 4!	!GRAN DIV. 5!	!GRAN DIV. 6!	!GRAN DIV. 7!	!GRAN DIV. 8!	!GRAN DIV. 9!	!TOTAL PROV.!
!1970!	!13934.70!	!2255.30!	!12240.60!	!1871.90!	!4580.20!	!9831.00!	!2560.30!	!4659.40!	!15652.00!	!67585.40!
!1971!	!17315.20!	!3585.80!	!15380.60!	!1967.00!	!5019.60!	!10370.40!	!2126.70!	!4732.80!	!14873.40!	!75371.50!
!1972!	!15079.10!	!4197.40!	!15466.30!	!2454.30!	!4824.00!	!10403.80!	!1980.30!	!4644.70!	!15251.10!	!74301.00!
!1973!	!20495.70!	!3907.10!	!18078.10!	!2778.80!	!4321.00!	!11131.40!	!2082.70!	!5179.80!	!15448.20!	!83422.80!
!1974!	!24011.00!	!4450.30!	!21481.40!	!2946.80!	!7019.80!	!12346.00!	!2160.50!	!5654.10!	!15997.90!	!96067.80!
!1975!	!19983.30!	!3920.50!	!16933.40!	!2944.90!	!6813.60!	!12377.10!	!2228.90!	!4706.90!	!17624.80!	!87533.40!
!1976!	!22575.90!	!2265.70!	!18559.70!	!3092.10!	!5409.40!	!11404.00!	!2507.20!	!4415.00!	!17778.80!	!88007.80!
!1977!	!20884.20!	!5179.40!	!16938.60!	!3148.50!	!4876.60!	!11269.70!	!2667.00!	!4495.90!	!18614.90!	!88074.80!
!1978!	!20423.90!	!5442.20!	!17005.00!	!3173.40!	!6044.40!	!10839.30!	!2815.90!	!5049.50!	!18026.60!	!88820.20!
!1979!	!23190.80!	!6504.30!	!19352.00!	!3299.90!	!5121.60!	!12090.60!	!3320.00!	!6682.80!	!19656.00!	!99218.00!
!1980!	!21283.90!	!5460.90!	!19222.20!	!3429.50!	!8024.90!	!12529.70!	!3067.90!	!7570.90!	!18430.00!	!99019.90!
!1981!	!22965.40!	!3856.90!	!21716.10!	!3138.00!	!5758.60!	!10835.80!	!3295.90!	!6403.70!	!21884.50!	!99854.90!
!1982!	!23544.20!	!4116.40!	!19893.90!	!2893.40!	!4766.70!	!10689.80!	!3307.60!	!4849.60!	!19127.20!	!92988.80!
!1983!	!22399.30!	!4226.00!	!21256.80!	!2970.30!	!6280.70!	!10969.00!	!3540.40!	!4332.20!	!19684.80!	!95659.50!
!1984!	!18145.40!	!2798.70!	!22828.20!	!3394.90!	!6749.20!	!12449.60!	!3462.40!	!4103.20!	!18429.60!	!92351.20!
!1985!	!18973.40!	!3002.80!	!26477.40!	!3160.00!	!8762.30!	!12139.20!	!3494.60!	!4937.50!	!21827.00!	!102774.20!

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR DIVISION
A PRECIOS DE 1970
EN PESOS ARGENTINOS

PROVINCIA=SAN JUAN

! ANO !	! AGRICULTURA, ! GANADERIA Y ! SERV. ! AGRICOLAS !	! SILVICULTURA Y ! EXTRACCION DE ! LA MADERA !	! PESCA !	! GRAN DIV. !	! 1 !
! 1970 !	! 13262.30 !	! 672.40 !	! 0.00 !	! 13934.70 !	
! 1971 !	! 16661.30 !	! 653.90 !	! 0.00 !	! 17315.20 !	
! 1972 !	! 14536.70 !	! 542.40 !	! 0.00 !	! 15079.10 !	
! 1973 !	! 19859.90 !	! 635.80 !	! 0.00 !	! 20495.70 !	
! 1974 !	! 23361.90 !	! 649.10 !	! 0.00 !	! 24011.00 !	
! 1975 !	! 18684.20 !	! 1299.10 !	! 0.00 !	! 19983.30 !	
! 1976 !	! 21610.30 !	! 965.60 !	! 0.00 !	! 22575.90 !	
! 1977 !	! 19686.70 !	! 1197.50 !	! 0.00 !	! 20884.20 !	
! 1978 !	! 19012.90 !	! 1411.00 !	! 0.00 !	! 20423.90 !	
! 1979 !	! 22242.70 !	! 948.10 !	! 0.00 !	! 23190.80 !	
! 1980 !	! 19512.00 !	! 1771.90 !	! 0.00 !	! 21283.90 !	
! 1981 !	! 22001.10 !	! 964.30 !	! 0.00 !	! 22965.40 !	
! 1982 !	! 22113.50 !	! 1430.70 !	! 0.00 !	! 23544.20 !	
! 1983 !	! 21513.20 !	! 886.10 !	! 0.00 !	! 22399.30 !	
! 1984 !	! 17758.60 !	! 386.80 !	! 0.00 !	! 18145.40 !	
! 1985 !	! 18550.30 !	! 423.10 !	! 0.00 !	! 18973.40 !	

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR DIVISION
A PRECIOS DE 1970
EN PESOS ARGENTINOS

PROVINCIA=SAN JUAN

! ANO !	! EXPLOTACION DE !	! PETROLEO CRUDO !	! MINERALES !	! OTROS !	! GRAN DIV. !
!	! MINAS DE !	! Y GAS NATURAL !	! METALICOS !	! MINERALES !	! 2 !
!	! CARBON !	!	!	!	!
! 1970 !	! 0.00 !	! 0.00 !	! 99.50 !	! 2155.80 !	! 2255.30 !
! 1971 !	! 0.00 !	! 0.00 !	! 54.20 !	! 3531.60 !	! 3585.80 !
! 1972 !	! 0.00 !	! 0.00 !	! 32.40 !	! 4165.00 !	! 4197.40 !
! 1973 !	! 0.00 !	! 0.00 !	! 33.80 !	! 3873.30 !	! 3907.10 !
! 1974 !	! 0.00 !	! 0.00 !	! 37.20 !	! 4413.10 !	! 4450.30 !
! 1975 !	! 0.00 !	! 0.00 !	! 19.80 !	! 3900.70 !	! 3920.50 !
! 1976 !	! 0.00 !	! 0.00 !	! 26.60 !	! 2239.10 !	! 2265.70 !
! 1977 !	! 0.00 !	! 0.00 !	! 27.20 !	! 5152.20 !	! 5179.40 !
! 1978 !	! 0.00 !	! 0.00 !	! 21.40 !	! 5420.80 !	! 5442.20 !
! 1979 !	! 0.00 !	! 0.00 !	! 5.40 !	! 6498.90 !	! 6504.30 !
! 1980 !	! 0.00 !	! 0.00 !	! 7.60 !	! 5453.30 !	! 5460.90 !
! 1981 !	! 0.00 !	! 0.00 !	! 0.00 !	! 3856.90 !	! 3856.90 !
! 1982 !	! 0.00 !	! 0.00 !	! 0.00 !	! 4116.40 !	! 4116.40 !
! 1983 !	! 0.00 !	! 0.00 !	! 1.90 !	! 4224.10 !	! 4226.00 !
! 1984 !	! 0.00 !	! 0.00 !	! 0.30 !	! 2798.40 !	! 2798.70 !
! 1985 !	! 0.00 !	! 0.00 !	! 1.40 !	! 3001.40 !	! 3002.80 !

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR DIVISION
A PRECIOS DE 1970
EN PESOS ARGENTINOS

PROVINCIA=SAN JUAN

! ANO !	! PRODUCTOS !	! FAB. Y !	! FAB. DE !	! FAB. DE !	! FAB. DE !	! FAB. DE !	! OTRAS !			
!	! IND. DE LA !	! PROD. DE !	! PROD. !	! PROD. !	! PROD. !	! PROD. !	! !			
!	! TEXTILES, !	! MADERA Y !	! PAPEL,IMP. !	! SUSY. Y !	! MINERALES !	! INDUSTRIAS:METALICOS, !	! INDUSTRIAS: !			
!	! BEBIDAS Y !	! PROD. DE !	! RENTAS Y !	! PRODUCTOS !	! NO !	! METALICAS !	! MAQ. Y !			
!	! TABACO !	! IND. CUERO/LA MADERA !	! EDIT. !	! QUIMICOS !	! METALICOS !	! BASICAS !	! EQUIPO !			
!	!	!	!	!	!	!	! REPARAS !			
!	!	!	!	!	!	!	! GRAN DIV. !			
!	!	!	!	!	!	!	! 3 !			
! 1970 !	! 9022.30 !	! 21.00 !	! 259.20 !	! 91.50 !	! 85.50 !	! 1972.40 !	! 464.70 !	! 285.80 !	! 38.20 !	! 12240.60 !
! 1971 !	! 12136.70 !	! 21.00 !	! 236.90 !	! 97.20 !	! 90.80 !	! 1899.20 !	! 415.30 !	! 445.50 !	! 38.00 !	! 15380.60 !
! 1972 !	! 11411.50 !	! 20.60 !	! 206.40 !	! 75.00 !	! 73.70 !	! 2279.60 !	! 797.30 !	! 531.60 !	! 70.60 !	! 15466.30 !
! 1973 !	! 14041.40 !	! 23.40 !	! 237.00 !	! 82.50 !	! 86.90 !	! 2326.40 !	! 710.70 !	! 498.10 !	! 71.70 !	! 18078.10 !
! 1974 !	! 16051.90 !	! 29.70 !	! 319.70 !	! 99.30 !	! 119.50 !	! 3423.90 !	! 750.30 !	! 601.50 !	! 85.60 !	! 21481.40 !
! 1975 !	! 11869.80 !	! 32.20 !	! 30.50 !	! 87.40 !	! 139.00 !	! 3487.00 !	! 747.10 !	! 432.70 !	! 57.70 !	! 16933.40 !
! 1976 !	! 13505.70 !	! 32.50 !	! 36.30 !	! 56.20 !	! 259.60 !	! 3645.70 !	! 661.90 !	! 315.10 !	! 46.70 !	! 18559.70 !
! 1977 !	! 11532.70 !	! 40.00 !	! 36.40 !	! 61.20 !	! 272.10 !	! 3816.60 !	! 724.80 !	! 386.40 !	! 68.40 !	! 16938.60 !
! 1978 !	! 11506.40 !	! 39.00 !	! 78.20 !	! 72.50 !	! 184.60 !	! 3599.80 !	! 907.70 !	! 532.80 !	! 94.00 !	! 17005.00 !
! 1979 !	! 13264.10 !	! 22.50 !	! 45.40 !	! 81.90 !	! 306.90 !	! 4008.50 !	! 962.40 !	! 576.80 !	! 83.50 !	! 19352.00 !
! 1980 !	! 11877.80 !	! 26.60 !	! 118.80 !	! 91.20 !	! 272.20 !	! 4904.70 !	! 1229.10 !	! 701.40 !	! 100.40 !	! 19222.20 !
! 1981 !	! 14792.40 !	! 31.00 !	! 85.90 !	! 79.30 !	! 232.10 !	! 4885.20 !	! 1019.10 !	! 464.70 !	! 126.40 !	! 21716.10 !
! 1982 !	! 13097.90 !	! 64.50 !	! 141.40 !	! 317.00 !	! 78.90 !	! 4660.10 !	! 867.40 !	! 554.20 !	! 112.50 !	! 19893.90 !
! 1983 !	! 13837.00 !	! 96.00 !	! 170.50 !	! 401.90 !	! 153.30 !	! 4608.70 !	! 1381.80 !	! 490.60 !	! 117.00 !	! 21256.80 !
! 1984 !	! 12830.00 !	! 230.30 !	! 144.70 !	! 254.30 !	! 2976.90 !	! 5752.10 !	! 0.00 !	! 620.40 !	! 19.50 !	! 22828.20 !
! 1985 !	! 12066.00 !	! 1305.10 !	! 140.00 !	! 1064.70 !	! 3052.50 !	! 5647.20 !	! 2.60 !	! 3175.10 !	! 24.20 !	! 26477.40 !

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR DIVISION
A PRECIOS DE 1970
EN PESOS ARGENTINOS

PROVINCIA=SAN JUAN

! ANO !	ELECTRICIDAD !	GAS !	AGUA !	! GRAN DIV. 4 !
! 1970 !	1364.90!	252.90!	254.10!	1871.90!
! 1971 !	1400.70!	288.30!	278.00!	1967.00!
! 1972 !	1884.80!	298.40!	271.10!	2454.30!
! 1973 !	2157.90!	338.80!	282.10!	2778.80!
! 1974 !	2263.80!	389.40!	293.60!	2946.80!
! 1975 !	2187.50!	429.80!	327.60!	2944.90!
! 1976 !	2246.50!	472.80!	372.80!	3092.10!
! 1977 !	2403.70!	361.60!	383.20!	3148.50!
! 1978 !	2343.00!	462.70!	367.70!	3173.40!
! 1979 !	2402.20!	488.00!	409.70!	3299.90!
! 1980 !	2538.20!	513.30!	378.00!	3429.50!
! 1981 !	2220.10!	468.90!	449.00!	3138.00!
! 1982 !	2467.30!	112.40!	313.70!	2893.40!
! 1983 !	2513.70!	157.00!	299.60!	2970.30!
! 1984 !	2880.20!	214.20!	290.50!	3384.90!
! 1985 !	2584.00!	315.60!	260.40!	3160.00!

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR DIVISION
A PRECIOS DE 1970
EN PESOS ARGENTINOS

PROVINCIA=SAN JUAN

!ANO !	CONSTRUCCION ! PUBLICA	CONSTRUCCION ! PRIVADA	!GRAN DIV. 5!
!1970!	3522.90!	1057.30!	4580.20!
!1971!	4067.00!	952.60!	5019.60!
!1972!	3865.80!	958.20!	4824.00!
!1973!	3623.10!	697.90!	4321.00!
!1974!	3697.60!	3322.20!	7019.80!
!1975!	2279.10!	4534.50!	6813.60!
!1976!	2028.80!	3380.60!	5409.40!
!1977!	3119.60!	1757.00!	4876.60!
!1978!	2564.40!	3480.00!	6044.40!
!1979!	2092.30!	3029.30!	5121.60!
!1980!	2337.90!	5687.00!	8024.90!
!1981!	2017.20!	3741.40!	5758.60!
!1982!	2925.90!	1840.80!	4766.70!
!1983!	2500.90!	3779.80!	6280.70!
!1984!	1955.10!	4794.10!	6749.20!
!1985!	1510.10!	7252.20!	8762.30!

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR DIVISION
A PRECIOS DE 1970
EN PESOS ARGENTINOS

PROVINCIA=SAN JUAN

! ANO !	! COMERCIO AL !	! COMERCIO AL !	! RESTAURANTES Y !	!
!	! POR MAYOR !	! POR MENOR !	! HOTELES !	! GRAN DIV. 6 !
! 1970 !	2564.30!	6247.00!	1019.70!	9831.00!
! 1971 !	2836.50!	6691.00!	842.90!	10370.40!
! 1972 !	2829.60!	6869.80!	704.40!	10403.80!
! 1973 !	3167.10!	7363.70!	600.60!	11131.40!
! 1974 !	3470.80!	8007.80!	867.40!	12346.00!
! 1975 !	3523.20!	8208.20!	645.70!	12377.10!
! 1976 !	3317.20!	7628.50!	458.30!	11404.00!
! 1977 !	3270.00!	7406.60!	593.10!	11269.70!
! 1978 !	3120.60!	7156.20!	562.50!	10839.30!
! 1979 !	3626.20!	7847.60!	616.80!	12090.60!
! 1980 !	3918.60!	7983.70!	627.40!	12529.70!
! 1981 !	3528.70!	7092.60!	214.50!	10835.80!
! 1982 !	2715.30!	7582.90!	191.60!	10489.80!
! 1983 !	2953.10!	7829.40!	186.50!	10969.00!
! 1984 !	2608.90!	9478.40!	362.30!	12449.60!
! 1985 !	2540.60!	9245.20!	353.40!	12139.20!

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR DIVISION
A PRECIOS DE 1970
EN PESOS ARGENTINOS

PROVINCIA=SAN JUAN

! ANO !	! TRANSPORTE Y !	! ALMACENAMIENTO !	! COMUNICACIONES !	! GRAN DIV. !	! 7 !
! 1970 !	! 1640.40 !	! 919.90 !	! 2560.30 !		
! 1971 !	! 1675.10 !	! 451.60 !	! 2126.70 !		
! 1972 !	! 1527.90 !	! 452.40 !	! 1980.30 !		
! 1973 !	! 1631.40 !	! 451.30 !	! 2082.70 !		
! 1974 !	! 1945.00 !	! 215.50 !	! 2160.50 !		
! 1975 !	! 1720.40 !	! 508.50 !	! 2228.90 !		
! 1976 !	! 1843.00 !	! 664.20 !	! 2507.20 !		
! 1977 !	! 1997.90 !	! 669.10 !	! 2667.00 !		
! 1978 !	! 2032.10 !	! 783.80 !	! 2815.90 !		
! 1979 !	! 2378.60 !	! 941.40 !	! 3320.00 !		
! 1980 !	! 2141.10 !	! 926.80 !	! 3067.90 !		
! 1981 !	! 2443.80 !	! 852.10 !	! 3295.90 !		
! 1982 !	! 2332.10 !	! 975.50 !	! 3307.60 !		
! 1983 !	! 2388.40 !	! 1152.00 !	! 3540.40 !		
! 1984 !	! 1877.70 !	! 1584.70 !	! 3462.40 !		
! 1985 !	! 1768.40 !	! 1726.20 !	! 3494.60 !		

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR DIVISION
A PRECIOS DE 1970
EN PESOS ARGENTINOS

PROVINCIA=SAN JUAN

! ANO !	! ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS !	! SEGUROS !	! BIENES INMUEBLES Y SERV. PRESTADOS A EMP !	! GRAN DIV. !	! 8 !
! 1970 !	1689.00!	323.50!	2646.90!	4659.40!	
! 1971 !	1698.80!	328.10!	2705.90!	4732.80!	
! 1972 !	1580.90!	316.40!	2747.40!	4644.70!	
! 1973 !	1985.40!	381.90!	2812.50!	5179.80!	
! 1974 !	2310.30!	489.20!	2854.60!	5654.10!	
! 1975 !	1268.20!	516.00!	2922.70!	4706.90!	
! 1976 !	823.40!	554.60!	3037.00!	4415.00!	
! 1977 !	929.80!	457.90!	3108.20!	4495.90!	
! 1978 !	1451.30!	444.90!	3153.30!	5049.50!	
! 1979 !	2846.30!	518.50!	3318.00!	6682.80!	
! 1980 !	4216.30!	554.30!	2800.30!	7570.90!	
! 1981 !	2791.40!	515.20!	3097.10!	6403.70!	
! 1982 !	1383.20!	413.30!	3053.10!	4849.60!	
! 1983 !	726.00!	336.50!	3269.70!	4332.20!	
! 1984 !	658.80!	416.30!	3028.10!	4103.20!	
! 1985 !	891.90!	349.10!	3696.50!	4937.50!	

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR DIVISION
A PRECIOS DE 1970
EN PESOS ARGENTINOS

PROVINCIA=SAN JUAN

! ANO !	! ADMINISTRACION !	! SERVICIOS DE SAENAMIENTO !	! SERVICIOS COMUNALES CONEXOS !	! SERV. SOCIALES Y OTROS !	! DIVERSION Y ESPARCIMIENTO !	! PERSONALES Y DE LOS HOGARES !	! GRAN DIV. !
! 1970 !	! 5983.80 !	! 0.00 !	! 8004.00 !	! 40.00 !	! 1624.20 !	! 15652.00 !	
! 1971 !	! 5362.20 !	! 0.00 !	! 8013.60 !	! 36.00 !	! 1461.60 !	! 14873.40 !	
! 1972 !	! 5561.10 !	! 0.00 !	! 8326.10 !	! 32.80 !	! 1331.10 !	! 15251.10 !	
! 1973 !	! 5791.80 !	! 0.00 !	! 8249.50 !	! 33.80 !	! 1373.10 !	! 15448.20 !	
! 1974 !	! 6102.00 !	! 0.00 !	! 8164.00 !	! 41.70 !	! 1690.20 !	! 15997.90 !	
! 1975 !	! 6481.70 !	! 0.00 !	! 8813.20 !	! 56.00 !	! 2273.90 !	! 17624.80 !	
! 1976 !	! 6527.20 !	! 0.00 !	! 9501.70 !	! 42.10 !	! 1707.80 !	! 17778.80 !	
! 1977 !	! 6987.90 !	! 0.00 !	! 9975.60 !	! 39.70 !	! 1611.70 !	! 18614.90 !	
! 1978 !	! 6529.60 !	! 0.00 !	! 10041.30 !	! 35.00 !	! 1420.70 !	! 18026.60 !	
! 1979 !	! 7041.80 !	! 0.00 !	! 11002.50 !	! 38.80 !	! 1572.90 !	! 19656.00 !	
! 1980 !	! 7829.40 !	! 0.00 !	! 8909.00 !	! 40.70 !	! 1650.90 !	! 18430.00 !	
! 1981 !	! 8192.00 !	! 0.00 !	! 12127.20 !	! 37.70 !	! 1527.60 !	! 21884.50 !	
! 1982 !	! 7499.40 !	! 0.00 !	! 10616.60 !	! 31.00 !	! 980.20 !	! 19127.20 !	
! 1983 !	! 7336.90 !	! 0.00 !	! 11386.40 !	! 29.50 !	! 932.00 !	! 19684.80 !	
! 1984 !	! 6461.70 !	! 0.00 !	! 10828.70 !	! 27.40 !	! 1111.80 !	! 18429.60 !	
! 1985 !	! 7710.60 !	! 0.00 !	! 13137.20 !	! 23.50 !	! 955.70 !	! 21827.00 !	

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR GRAN DIVISION
A PRECIOS DE 1970
COMPOSICION PORCENTUAL

PROVINCIA=SAN JUAN

!ANO !	!GRAN DIV. !	!GRAN DIV. !	!GRAN DIV. !	!GRAN DIV. !	!GRAN DIV. !	!GRAN DIV. !	!GRAN DIV. !	!GRAN DIV. !	!GRAN DIV. !	!GRAN DIV. !	!GRAN DIV. !	!GRAN DIV. !
!1 !	!2 !	!3 !	!4 !	!5 !	!6 !	!7 !	!8 !	!9 !	!10 !	!11 !	!12 !	!13 !
!1970!	!20.62!	!3.34!	!18.11!	!2.77!	!6.78!	!14.55!	!3.79!	!6.89!	!23.16!			
!1971!	!22.97!	!4.76!	!20.41!	!2.61!	!6.66!	!13.76!	!2.82!	!6.28!	!19.73!			
!1972!	!20.29!	!5.65!	!20.82!	!3.30!	!6.49!	!14.00!	!2.67!	!6.25!	!20.53!			
!1973!	!24.57!	!4.68!	!21.67!	!3.33!	!5.18!	!13.34!	!2.50!	!6.21!	!18.52!			
!1974!	!24.99!	!4.63!	!22.36!	!3.07!	!7.31!	!12.85!	!2.25!	!5.89!	!16.65!			
!1975!	!22.83!	!4.48!	!19.35!	!3.36!	!7.78!	!14.14!	!2.55!	!5.38!	!20.13!			
!1976!	!25.65!	!2.57!	!21.09!	!3.51!	!6.15!	!12.96!	!2.85!	!5.02!	!20.20!			
!1977!	!23.71!	!5.88!	!19.23!	!3.57!	!5.54!	!12.80!	!3.03!	!5.10!	!21.14!			
!1978!	!22.99!	!6.13!	!19.15!	!3.57!	!6.81!	!12.20!	!3.17!	!5.69!	!20.30!			
!1979!	!23.37!	!6.56!	!19.50!	!3.33!	!5.16!	!12.19!	!3.35!	!6.74!	!19.81!			
!1980!	!21.49!	!5.51!	!19.41!	!3.46!	!8.10!	!12.65!	!3.10!	!7.65!	!18.61!			
!1981!	!23.00!	!3.86!	!21.75!	!3.14!	!5.77!	!10.85!	!3.30!	!6.41!	!21.92!			
!1982!	!25.32!	!4.43!	!21.39!	!3.11!	!5.13!	!11.28!	!3.56!	!5.22!	!20.57!			
!1983!	!23.42!	!4.42!	!22.22!	!3.11!	!6.57!	!11.47!	!3.70!	!4.53!	!20.58!			
!1984!	!19.65!	!3.03!	!24.72!	!3.67!	!7.31!	!13.48!	!3.75!	!4.44!	!19.96!			
!1985!	!18.46!	!2.92!	!25.76!	!3.07!	!8.53!	!11.81!	!3.40!	!4.80!	!21.24!			

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR GRAN DIVISION
A PRECIOS DE 1970. COMPOSICION PORCENTUAL
SOBRE EL TOTAL DE LA GRAN DIVISION

PROVINCIA=SAN JUAN

! ANO !	! AGRICULTURA, ! GANADERIA Y ! SERV. ! AGRICOLAS !	! SILVICULTURA Y! ! EXTRACCION DE ! ! LA MADERA !	! PESCA !
! 1970 !	95.17!	4.83!	0.00!
! 1971 !	96.22!	3.78!	0.00!
! 1972 !	96.40!	3.60!	0.00!
! 1973 !	96.90!	3.10!	0.00!
! 1974 !	97.30!	2.70!	0.00!
! 1975 !	93.50!	6.50!	0.00!
! 1976 !	95.72!	4.28!	0.00!
! 1977 !	94.27!	5.73!	0.00!
! 1978 !	93.09!	6.91!	0.00!
! 1979 !	95.91!	4.09!	0.00!
! 1980 !	91.67!	8.33!	0.00!
! 1981 !	95.80!	4.20!	0.00!
! 1982 !	93.92!	6.08!	0.00!
! 1983 !	96.04!	3.96!	0.00!
! 1984 !	97.87!	2.13!	0.00!
! 1985 !	97.77!	2.23!	0.00!

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR GRAN DIVISION
A PRECIOS DE 1970. COMPOSICION PORCENTUAL
SOBRE EL TOTAL DE LA GRAN DIVISION

PROVINCIA=SAN JUAN

! ANO !	! EXPLORACION DE ! ! MINAS DE ! ! CARBON !	! PETROLEO CRUDO ! ! Y GAS NATURAL !	! MINERALES ! ! METALICOS !	! OTROS ! ! MINERALES !
! 1970 !	0.00!	0.00!	4.41!	95.59!
! 1971 !	0.00!	0.00!	1.51!	98.49!
! 1972 !	0.00!	0.00!	0.77!	99.23!
! 1973 !	0.00!	0.00!	0.87!	99.13!
! 1974 !	0.00!	0.00!	0.84!	99.16!
! 1975 !	0.00!	0.00!	0.51!	99.49!
! 1976 !	0.00!	0.00!	1.17!	98.83!
! 1977 !	0.00!	0.00!	0.53!	99.47!
! 1978 !	0.00!	0.00!	0.39!	99.61!
! 1979 !	0.00!	0.00!	0.08!	99.92!
! 1980 !	0.00!	0.00!	0.14!	99.86!
! 1981 !	0.00!	0.00!	0.00!	100.00!
! 1982 !	0.00!	0.00!	0.00!	100.00!
! 1983 !	0.00!	0.00!	0.04!	99.96!
! 1984 !	0.00!	0.00!	0.01!	99.99!
! 1985 !	0.00!	0.00!	0.05!	99.95!

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR GRAN DIVISION
A PRECIOS DE 1970. COMPOSICION PORCENTUAL
SOBRE EL TOTAL DE LA GRAN DIVISION

PROVINCIA=SAN JUAN

! ANO !	! PRODUCTOS !	! FAB. Y !	! FAB. DE !	! FAB. DE !	! FAB. DE !	! FAB. DE !	! OTRAS !		
!	! ALIMENTIC- !	! IND. DE LA !	! PROD. DE !	! PROD. !	! PROD. !	! PROD. !	! OTRAS !		
!	! TEXTILES, !	! MADERA Y !	! PAPEL,IMP- !	! SUST. Y !	! MINERALES !	! INDUSTRIAS, !	! INDUSTRIAS !		
!	! PRENDAS DE !	!	!	!	!	! METALICAS, !	! METALICAS !		
!	! BEBIDAS Y !	! VESTIR E !	! PROD. DE !	! PRODUCTOS !	! NO !	! METALICAS !	! MAQ. Y !		
!	! TABACO !	! IND. CUERO !	! LA MADERA !	! EDIT. !	! QUIMICOS !	! METALICOS !	! BASICAS !		
!	!	!	!	!	!	!	! EQUIPO !		
!	!	!	!	!	!	!	! RERAS !		
1970!	73.71!	0.17!	2.12!	0.75!	0.70!	16.11!	3.80!	2.33!	0.31!
1971!	78.91!	0.14!	1.54!	0.63!	0.59!	12.35!	2.70!	2.90!	0.25!
1972!	73.78!	0.13!	1.33!	0.48!	0.48!	14.74!	5.16!	3.44!	0.46!
1973!	77.67!	0.13!	1.31!	0.46!	0.48!	12.87!	3.93!	2.76!	0.40!
1974!	74.72!	0.14!	1.49!	0.46!	0.56!	15.94!	3.49!	2.80!	0.40!
1975!	70.10!	0.19!	0.48!	0.52!	0.82!	20.59!	4.41!	2.56!	0.34!
1976!	72.77!	0.18!	0.20!	0.30!	1.40!	19.64!	3.57!	1.70!	0.25!
1977!	68.09!	0.24!	0.21!	0.36!	1.61!	22.53!	4.28!	2.28!	0.40!
1978!	67.66!	0.23!	0.46!	0.43!	1.09!	21.17!	5.34!	3.13!	0.49!
1979!	68.54!	0.12!	0.23!	0.42!	1.59!	20.71!	4.97!	2.98!	0.43!
1980!	61.79!	0.14!	0.62!	0.47!	1.42!	25.00!	6.39!	3.65!	0.52!
1981!	68.12!	0.14!	0.40!	0.37!	1.07!	22.50!	4.69!	2.14!	0.58!
1982!	65.84!	0.32!	0.71!	1.59!	0.40!	23.42!	4.36!	2.79!	0.57!
1983!	65.09!	0.45!	0.80!	1.89!	0.72!	21.68!	6.50!	2.31!	0.55!
1984!	56.20!	1.01!	0.63!	1.11!	13.04!	25.20!	0.00!	2.72!	0.09!
1985!	45.57!	4.93!	0.53!	4.02!	11.53!	21.33!	0.01!	11.99!	0.09!

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR GRAN DIVISION
A PRECIOS DE 1970. COMPOSICION PORCENTUAL
SOBRE EL TOTAL DE LA GRAN DIVISION

PROVINCIA=SAN JUAN

!ANO !	ELECTRICIDAD !	GAS !	AGUA !
!1970!	72.92!	13.51!	13.57!
!1971!	71.21!	14.66!	14.13!
!1972!	76.80!	12.16!	11.05!
!1973!	77.66!	12.19!	10.15!
!1974!	76.82!	13.21!	9.96!
!1975!	74.28!	14.59!	11.12!
!1976!	72.65!	15.29!	12.06!
!1977!	76.34!	11.48!	12.17!
!1978!	73.83!	14.58!	11.59!
!1979!	72.80!	14.79!	12.42!
!1980!	74.01!	14.97!	11.02!
!1981!	70.75!	14.94!	14.31!
!1982!	85.27!	3.88!	10.84!
!1983!	84.63!	5.29!	10.09!
!1984!	85.09!	6.33!	8.58!
!1985!	81.77!	9.99!	8.24!

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR GRAN DIVISION
A PRECIOS DE 1970. COMPOSICION PORCENTUAL
SOBRE EL TOTAL DE LA GRAN DIVISION

PROVINCIA=SAN JUAN

! ANO !	! CONSTRUCCION !	! CONSTRUCCION !
! !	! PUBLICA !	! PRIVADA !
! 1970 !	! 76.92 !	! 23.08 !
! 1971 !	! 81.02 !	! 18.98 !
! 1972 !	! 80.14 !	! 19.86 !
! 1973 !	! 83.85 !	! 16.15 !
! 1974 !	! 52.67 !	! 47.33 !
! 1975 !	! 33.45 !	! 66.55 !
! 1976 !	! 37.51 !	! 62.49 !
! 1977 !	! 63.97 !	! 36.03 !
! 1978 !	! 42.43 !	! 57.57 !
! 1979 !	! 40.85 !	! 59.15 !
! 1980 !	! 29.13 !	! 70.87 !
! 1981 !	! 35.03 !	! 64.97 !
! 1982 !	! 61.38 !	! 38.62 !
! 1983 !	! 39.82 !	! 60.18 !
! 1984 !	! 28.97 !	! 71.03 !
! 1985 !	! 17.23 !	! 82.77 !

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR GRAN DIVISION
A PRECIOS DE 1970. COMPOSICION PORCENTUAL
SOBRE EL TOTAL DE LA GRAN DIVISION

PROVINCIA=SAN JUAN

! ANO !	! COMERCIO AL !	! COMERCIO AL !	! RESTAURANTES Y !
!	! POR MAYOR !	! POR MENOR !	! HOTELES !
! 1970 !	! 26.08 !	! 63.54 !	! 10.37 !
! 1971 !	! 27.35 !	! 64.52 !	! 8.13 !
! 1972 !	! 27.20 !	! 66.03 !	! 6.77 !
! 1973 !	! 28.45 !	! 66.15 !	! 5.40 !
! 1974 !	! 28.11 !	! 64.86 !	! 7.03 !
! 1975 !	! 28.47 !	! 66.32 !	! 5.22 !
! 1976 !	! 29.09 !	! 66.89 !	! 4.02 !
! 1977 !	! 29.02 !	! 65.72 !	! 5.26 !
! 1978 !	! 28.79 !	! 66.02 !	! 5.19 !
! 1979 !	! 29.99 !	! 64.91 !	! 5.10 !
! 1980 !	! 31.27 !	! 63.72 !	! 5.01 !
! 1981 !	! 32.57 !	! 65.46 !	! 1.98 !
! 1982 !	! 25.89 !	! 72.29 !	! 1.83 !
! 1983 !	! 26.92 !	! 71.38 !	! 1.70 !
! 1984 !	! 20.96 !	! 76.13 !	! 2.91 !
! 1985 !	! 20.93 !	! 76.16 !	! 2.91 !

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR GRAN DIVISION
A PRECIOS DE 1970. COMPOSICION PORCENTUAL
SOBRE EL TOTAL DE LA GRAN DIVISION

PROVINCIA=SAN JUAN

! ANO !	! TRANSPORTE Y !	! ALMACENAMIENTO !	! COMUNICACIONES !
! 1970 !	64.07 !		35.93 !
! 1971 !	78.77 !		21.23 !
! 1972 !	77.15 !		22.85 !
! 1973 !	78.33 !		21.67 !
! 1974 !	90.03 !		9.97 !
! 1975 !	77.19 !		22.81 !
! 1976 !	73.51 !		26.49 !
! 1977 !	74.91 !		25.09 !
! 1978 !	72.17 !		27.83 !
! 1979 !	71.64 !		28.36 !
! 1980 !	69.79 !		30.21 !
! 1981 !	74.15 !		25.85 !
! 1982 !	70.51 !		29.49 !
! 1983 !	67.46 !		32.54 !
! 1984 !	54.23 !		45.77 !
! 1985 !	50.60 !		49.40 !

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR GRAN DIVISION
A PRECIOS DE 1970. COMPOSICION PORCENTUAL
SOBRE EL TOTAL DE LA GRAN DIVISION

PROVINCIA=SAN JUAN

! ANO !	! ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS !	! SEGUROS !	! BIENES INMUEBLES Y SERV. PRESTADOS A EMP !
! 1970 !	! 36.25 !	! 6.94 !	! 56.81 !
! 1971 !	! 35.89 !	! 6.93 !	! 57.17 !
! 1972 !	! 34.04 !	! 6.81 !	! 59.15 !
! 1973 !	! 38.33 !	! 7.37 !	! 54.30 !
! 1974 !	! 40.86 !	! 8.65 !	! 50.49 !
! 1975 !	! 26.94 !	! 10.96 !	! 62.09 !
! 1976 !	! 18.65 !	! 12.56 !	! 68.79 !
! 1977 !	! 20.68 !	! 10.18 !	! 69.13 !
! 1978 !	! 28.74 !	! 8.81 !	! 62.45 !
! 1979 !	! 42.59 !	! 7.76 !	! 49.65 !
! 1980 !	! 55.69 !	! 7.32 !	! 36.99 !
! 1981 !	! 43.59 !	! 8.05 !	! 48.36 !
! 1982 !	! 28.52 !	! 8.52 !	! 62.96 !
! 1983 !	! 16.76 !	! 7.77 !	! 75.47 !
! 1984 !	! 16.06 !	! 10.15 !	! 73.80 !
! 1985 !	! 18.06 !	! 7.07 !	! 74.87 !

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR GRAN DIVISION
A PRECIOS DE 1970. COMPOSICION PORCENTUAL
SOBRE EL TOTAL DE LA GRAN DIVISION

PROVINCIA=SAN JUAN

! ANO !	! ADMINISTRACION !	! SERVICIOS DE !	! SERV. SOCIALES !	! DIVERSION Y !	! SERVICIOS !
!	! PUBLICA Y !	! SAENAMIENTO !	! Y OTROS !	! ESPARCIMIENTO !	! PERSONALES Y !
!	! DEFENSA !	! COMEXOS !	! COMUNALES !	!	! DE LOS HOGARES !
! 1970 !	38.23!	0.00!	51.14!	0.26!	10.38!
! 1971 !	36.05!	0.00!	53.88!	0.24!	9.83!
! 1972 !	36.46!	0.00!	54.59!	0.22!	8.73!
! 1973 !	37.49!	0.00!	53.40!	0.22!	8.89!
! 1974 !	38.14!	0.00!	51.03!	0.26!	10.57!
! 1975 !	36.78!	0.00!	50.00!	0.32!	12.90!
! 1976 !	36.71!	0.00!	53.44!	0.24!	9.61!
! 1977 !	37.54!	0.00!	53.59!	0.21!	8.66!
! 1978 !	36.22!	0.00!	55.70!	0.19!	7.88!
! 1979 !	35.83!	0.00!	55.98!	0.20!	8.00!
! 1980 !	42.48!	0.00!	48.34!	0.22!	8.96!
! 1981 !	37.43!	0.00!	55.41!	0.17!	6.98!
! 1982 !	39.21!	0.00!	55.51!	0.16!	5.12!
! 1983 !	37.27!	0.00!	57.84!	0.15!	4.73!
! 1984 !	35.06!	0.00!	58.76!	0.15!	6.03!
! 1985 !	35.33!	0.00!	60.19!	0.11!	4.38!

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO PER CAPITA
A PRECIOS DE 1970
EN PESOS LEY 18188 POR PERSONA

PROVINCIA=SAN JUAN

ANO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	PB6 TOTAL
1970	347.50	56.24	305.25	46.68	114.22	245.16	63.85	116.19	390.32	1685.42
1971	425.43	88.10	377.90	48.33	123.33	254.80	52.25	116.29	365.44	1851.88
1972	364.23	101.39	373.58	59.28	116.52	251.30	47.83	112.19	368.38	1794.71
1973	487.99	93.03	430.43	66.16	102.88	265.03	49.59	123.33	367.81	1986.26
1974	559.70	103.74	500.73	68.69	163.63	287.79	50.36	131.80	372.91	2239.34
1975	458.33	89.92	388.38	67.54	156.28	283.88	51.12	107.96	404.24	2007.65
1976	509.61	51.14	418.95	69.80	122.11	257.43	56.60	99.66	401.33	1986.63
1977	464.09	115.10	376.41	69.97	108.37	250.44	59.27	99.91	413.66	1957.22
1978	446.91	119.09	372.10	69.44	132.26	237.18	61.62	110.49	394.46	1943.55
1979	498.73	139.88	416.17	70.97	110.14	260.01	71.40	143.72	422.71	2133.72
1980	450.93	115.70	407.25	72.66	170.02	265.46	65.00	160.40	390.47	2097.88
1981	478.45	80.35	452.42	65.38	119.97	225.75	68.66	133.41	455.93	2080.31
1982	483.45	84.53	408.50	59.41	97.88	215.40	67.92	99.58	392.76	1909.42
1983	451.60	85.20	428.56	59.89	126.63	221.15	71.38	87.34	396.87	1928.62
1984	360.74	55.64	453.84	67.29	134.18	247.51	68.83	81.57	366.39	1836.01
1985	371.30	58.76	518.15	61.84	171.47	237.56	68.39	96.62	427.14	2011.24

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO TOTAL
A PRECIOS DE 1970. PERIODO 1970/85
TASAS DE VARIACION INTERANUAL

PROV=SAN JUAN

TASAS	ANO FINAL															
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
ANO																
INICIAL																
1970	0.00	11.52	4.85	7.27	9.19	5.31	4.50	3.86	3.47	4.36	3.89	3.61	2.69	2.71	2.26	2.83
1971		0.00	-1.42	5.21	8.42	3.81	3.13	2.63	2.37	3.50	3.08	2.85	1.93	2.01	1.58	2.24
1972			0.00	12.28	13.71	5.62	4.32	3.46	3.02	4.22	3.66	3.34	2.27	2.32	1.83	2.53
1973				0.00	15.16	2.43	1.20	1.37	1.26	2.93	2.48	2.27	1.21	1.38	0.93	1.75
1974					0.00	-8.83	-4.29	-2.85	-1.54	0.65	0.51	0.55	-0.41	-0.05	-0.39	0.62
1975						0.00	0.54	0.31	0.49	3.18	2.50	2.22	0.87	1.12	0.60	1.62
1976							0.00	0.08	0.46	4.08	2.99	2.56	0.92	1.20	0.60	1.74
1977								0.00	0.85	6.14	3.98	3.19	1.09	1.39	0.68	1.95
1978									0.00	11.71	5.59	3.98	1.15	1.49	0.65	2.11
1979										0.00	-0.20	0.32	-2.14	-0.91	-1.42	0.59
1980											0.00	0.84	-3.09	-1.14	-1.73	0.75
1981												0.00	-6.88	-2.12	-2.57	0.72
1982													0.00	2.87	-0.34	3.39
1983														0.00	-3.46	3.65
1984															0.00	11.29
1985																0.00

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO TOTAL PER CAPITA
A PRECIOS DE 1970. PERIODO 1970/85
TASAS DE VARIACION INTERANUAL

PROV=SAN JUAN

TASAS	ANO FINAL															
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
ANO INICIAL																
1970	0.00	9.88	3.19	5.63	7.36	3.56	2.78	2.16	1.80	2.66	2.21	1.93	1.05	1.04	0.61	1.19
1971		0.00	-3.09	3.56	6.54	2.04	1.41	0.93	0.69	1.79	1.40	1.17	0.28	0.34	-0.07	0.59
1972			0.00	10.67	11.70	3.31	2.57	1.75	1.34	2.50	1.97	1.65	0.62	0.66	0.19	0.88
1973				0.00	12.74	0.54	0.01	-0.37	-0.43	1.20	0.78	0.58	-0.44	-0.29	-0.71	0.10
1974					0.00	-10.35	-5.21	-4.39	-3.48	-0.36	-1.03	-1.05	-1.97	-1.65	-1.97	-0.97
1975						0.00	-1.05	-1.26	-1.08	1.53	0.88	0.59	-0.71	-0.50	-0.99	0.02
1976							0.00	-1.48	-1.09	2.41	1.37	0.93	-0.66	-0.62	-0.98	0.14
1977								0.00	-0.70	4.41	2.34	1.54	-0.49	-0.25	-0.91	0.34
1978									0.00	9.73	3.39	2.29	-0.44	-0.15	-0.94	0.49
1979										0.00	-1.63	-1.26	-3.63	-2.49	-2.96	-0.98
1980											0.00	-0.34	-4.60	-2.77	-3.28	-0.84
1981												0.00	-6.21	-3.71	-4.08	-0.84
1982													0.00	1.01	-1.94	1.75
1983														0.00	-4.80	2.12
1984															0.00	9.54
1985																0.00

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR GRAN DIVISION
A PRECIOS DE 1970
TASAS DE VARIACION QUINQUENAL

PROVINCIA=SAN JUAN

!ANO !	!GRAN DIV.-! 1 !	!GRAN DIV.-! 2 !	!GRAN DIV.-! 3 !	!GRAN DIV.-! 4 !	!GRAN DIV.-! 5 !	!GRAN DIV.-! 6 !	!GRAN DIV.-! 7 !	!GRAN DIV.-! 8 !	!GRAN DIV.-! 9 !	!TOTAL !
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!PROV !
!1975!	7.48!	11.69!	6.71!	9.49!	8.27!	4.71!	-2.73!	0.20!	2.40!	5.31!
!1976!	5.45!	-8.77!	3.83!	9.47!	1.51!	1.92!	3.35!	-1.38!	3.63!	3.15!
!1977!	6.73!	4.29!	1.84!	5.11!	0.22!	1.61!	6.13!	-0.65!	4.07!	3.46!
!1978!	-0.07!	6.85!	-1.22!	2.69!	6.94!	-0.53!	6.22!	-0.51!	3.14!	1.26!
!1979!	-0.69!	7.89!	-2.07!	2.29!	-6.11!	-0.42!	8.97!	3.40!	4.20!	0.65!
!1980!	1.27!	6.85!	2.57!	3.09!	3.33!	0.25!	6.60!	9.97!	0.90!	2.50!
!1981!	0.34!	11.23!	3.19!	0.30!	1.26!	-1.02!	5.62!	7.72!	4.24!	2.56!
!1982!	2.43!	-4.49!	3.27!	-1.68!	-0.45!	-1.42!	4.40!	1.53!	0.54!	1.09!
!1983!	1.86!	-4.93!	4.56!	-1.31!	0.77!	0.24!	4.69!	-3.02!	1.78!	1.49!
!1984!	-4.79!	-15.52!	3.36!	0.51!	5.67!	0.59!	0.84!	-9.29!	-1.28!	-1.42!
!1985!	-2.27!	-11.27!	6.61!	-1.62!	1.77!	-0.63!	2.64!	-8.19!	3.44!	0.75!

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR GRAN DIVISION
A PRECIOS DE 1970
TASAS DE VARIACION QUIQUENAL

PROVINCIA=SAN JUAN

!ANO !	! AGRICULTURA, ! GANADERIA Y ! SERV. ! AGRICOLAS !	! SILVICULTURA Y! ! EXTRACCION DE ! LA MADERA !	! PESCA	! GRAN DIV. !
!1975!	7.10!	14.08!	.!	7.48!
!1976!	5.34!	8.11!	.!	5.45!
!1977!	6.25!	17.16!	.!	6.73!
!1978!	-0.87!	17.28!	.!	-0.07!
!1979!	-0.98!	7.87!	.!	-0.69!
!1980!	0.87!	6.40!	.!	1.27!
!1981!	0.36!	-0.03!	.!	0.34!
!1982!	2.35!	3.62!	.!	2.43!
!1983!	2.50!	-8.88!	.!	1.86!
!1984!	-4.40!	-16.42!	.!	-4.79!
!1985!	-1.01!	-24.91!	.!	-2.27!

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR GRAN DIVISION
A PRECIOS DE 1970
TASAS DE VARIACION QUIQUENAL

PROVINCIA=SAN JUAN

! ANO !	! EXPLORACION DE !	! PETROLEO CRUDO !	! MINERALES !	! OTROS !	! GRAN DIV. !
! !	! MINAS DE !	! Y GAS NATURAL !	! METALICOS !	! MINERALES !	! 2 !
! !	! CARBON !	! !	! !	! !	! !
! 1975 !	! . !	! . !	! -27.60 !	! 12.59 !	! 11.69 !
! 1976 !	! . !	! . !	! -13.27 !	! -8.71 !	! -8.77 !
! 1977 !	! . !	! . !	! -3.44 !	! 4.35 !	! 4.29 !
! 1978 !	! . !	! . !	! -8.74 !	! 6.95 !	! 6.85 !
! 1979 !	! . !	! . !	! -32.02 !	! 8.05 !	! 7.89 !
! 1980 !	! . !	! . !	! -17.43 !	! 6.93 !	! 6.85 !
! 1981 !	! . !	! . !	! -100.00 !	! 11.49 !	! 11.23 !
! 1982 !	! . !	! . !	! -100.00 !	! -4.39 !	! -4.49 !
! 1983 !	! . !	! . !	! -38.39 !	! -4.87 !	! -4.93 !
! 1984 !	! . !	! . !	! -43.90 !	! -15.51 !	! -15.52 !
! 1985 !	! . !	! . !	! -28.70 !	! -11.26 !	! -11.27 !

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR GRAN DIVISION
A PRECIOS DE 1970
TASAS DE VARIACION QUIQUENAL

PROVINCIA=SAN JUAN

!ANO !	!TEXTILE-! !S, !PRENDAS !DE	!IND. DE ! !LA ! !MADERA Y ! !PROD. DE !	!FAB. Y ! !FAB. DE ! !SUST. Y ! !MINERAL- !	!FAB. DE ! !PROD. ! !INDUSTR- ! !IAS !	!FAB. DE ! !PROD. ! !INDUSTR- ! !OTRAS !				
!1975!	5.64!	-20.85!	-0.91!	10.21!	12.07!	9.96!	8.65!	8.60!	6.71!
!1976!	2.16!	-31.28!	-10.38!	23.38!	13.93!	9.77!	-6.69!	4.21!	3.83!
!1977!	0.21!	-29.32!	-3.99!	29.85!	10.86!	-1.89!	-6.18!	-0.63!	1.84!
!1978!	-3.90!	-19.89!	-2.55!	16.26!	9.12!	5.01!	1.36!	3.22!	-1.22!
!1979!	-3.74!	-32.32!	-3.78!	20.76!	3.20!	5.11!	-0.24!	-0.50!	-2.07!
!1980!	0.01!	8.09!	0.65!	14.39!	6.62!	10.47!	10.14!	11.72!	2.57!
!1981!	1.84!	-0.94!	18.80!	7.13!	-2.21!	6.03!	9.01!	8.08!	22.04!
!1982!	2.58!	10.03!	31.18!	38.95!	-21.93!	4.07!	3.66!	7.48!	10.46!
!1983!	3.76!	19.74!	16.87!	40.35!	-3.65!	5.07!	8.77!	-1.64!	6.85!
!1984!	-0.66!	59.23!	26.09!	25.43!	57.53!	7.49!	-100.00!	1.47!	-25.24!
!1985!	0.31!	117.85!	3.34!	63.47!	62.16!	3.28!	-70.82!	35.26!	-24.77!

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR GRAN DIVISION
A PRECIOS DE 1970
TASAS DE VARIACION QUIQUENAL

PROVINCIA=SAN JUAN

! ANO !	! ELECTRICIDAD !	! GAS !	! AGUA !	! GRAN DIV. !	! 4 !
! 1975 !	9.89!	11.19!	5.21!		9.49!
! 1976 !	9.91!	10.40!	6.04!		9.47!
! 1977 !	4.98!	3.92!	7.17!		5.11!
! 1978 !	1.66!	6.43!	5.44!		2.69!
! 1979 !	1.19!	4.62!	6.89!		2.29!
! 1980 !	3.02!	3.61!	2.90!		3.09!
! 1981 !	-0.24!	-0.17!	3.79!		0.30!
! 1982 !	0.52!	-20.84!	-3.92!		-1.68!
! 1983 !	1.42!	-19.44!	-4.01!		-1.31!
! 1984 !	3.70!	-15.18!	-6.65!		0.51!
! 1985 !	0.36!	-9.27!	-7.18!		-1.62!

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR GRAN DIVISION
A PRECIOS DE 1970
TASAS DE VARIACION QUIQUENAL

PROVINCIA=SAN JUAN

!ANO !	CONSTRUCCION ! PUBLICA	CONSTRUCCION ! PRIVADA	!GRAN DIV. 5!
!1975!	-8.34!	33.80!	8.27!
!1976!	-12.99!	28.83!	1.51!
!1977!	-4.20!	12.89!	0.22!
!1978!	-6.68!	37.90!	6.94!
!1979!	-10.76!	-1.83!	-6.11!
!1980!	0.51!	4.63!	3.33!
!1981!	-0.11!	2.05!	1.26!
!1982!	-1.27!	0.94!	-0.45!
!1983!	-0.50!	1.67!	0.77!
!1984!	-1.35!	9.62!	5.67!
!1985!	-8.37!	4.98!	1.77!

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR GRAN DIVISION
A PRECIOS DE 1970
TASAS DE VARIACION QUIQUENAL

PROVINCIA=SAN JUAN

! ANO !	! COMERCIO AL !	! COMERCIO AL !	! RESTAURANTES Y !	!
!	! POR MAYOR !	! POR MENOR !	! HOTELES !	! GRAN DIV. 6 !
! 1975 !	6.56!	5.61!	-8.73!	4.71!
! 1976 !	3.18!	2.66!	-11.47!	1.92!
! 1977 !	2.94!	1.52!	-3.38!	1.61!
! 1978 !	-0.30!	-0.57!	-1.30!	-0.53!
! 1979 !	0.88!	-0.40!	-6.59!	-0.42!
! 1980 !	2.15!	-0.55!	-0.57!	0.25!
! 1981 !	1.24!	-1.45!	-14.09!	-1.02!
! 1982 !	-3.65!	0.47!	-20.23!	-1.42!
! 1983 !	-1.10!	1.81!	-19.81!	0.24!
! 1984 !	-6.37!	3.85!	-10.09!	0.59!
! 1985 !	-8.30!	2.98!	-10.85!	-0.63!

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR GRAN DIVISION
A PRECIOS DE 1970
TASAS DE VARIACION QUIQUENAL

PROVINCIA=SAN JUAN



! ANO !	! TRANSPORTE Y !	! ALMACENAMIENTO !	! COMUNICACIONES !	! GRAN DIV. !
! 1975 !	0.96!	-11.18!	-2.73!	
! 1976 !	1.93!	8.02!	3.35!	
! 1977 !	5.51!	8.14!	6.13!	
! 1978 !	4.49!	11.67!	6.22!	
! 1979 !	4.11!	34.30!	8.97!	
! 1980 !	4.47!	12.76!	6.60!	
! 1981 !	5.81!	5.11!	5.62!	
! 1982 !	3.14!	7.83!	4.40!	
! 1983 !	3.28!	8.01!	4.69!	
! 1984 !	-4.62!	10.98!	0.84!	
! 1985 !	-3.75!	13.25!	2.64!	

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR GRAN DIVISION
A PRECIOS DE 1970
TASAS DE VARIACION QUIQUENAL

PROVINCIA=SAN JUAN

! ANO !	! ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS !	! SEGUROS !	! BIENES INMUEBLES Y SERV. PRESTADOS A EMP !	! GRAN DIV. !	! 8 !
! 1975 !	-5.57!	9.79!	2.00!	0.20!	
! 1976 !	-13.48!	11.07!	2.34!	-1.38!	
! 1977 !	-10.07!	7.67!	2.50!	-0.65!	
! 1978 !	-6.07!	3.10!	2.31!	-0.51!	
! 1979 !	4.26!	1.17!	3.05!	3.40!	
! 1980 !	27.16!	1.44!	-0.85!	9.97!	
! 1981 !	27.66!	-1.46!	0.39!	7.72!	
! 1982 !	8.27!	-2.03!	-0.36!	1.53!	
! 1983 !	-12.94!	-5.43!	0.73!	-3.02!	
! 1984 !	-25.37!	-4.30!	-1.81!	-9.29!	
! 1985 !	-26.70!	-8.83!	5.71!	-8.19!	

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR GRAN DIVISION
A PRECIOS DE 1970
TASAS DE VARIACION QUIQUENAL

PROVINCIA=SAN JUAN

! ANO !	! ADMINISTRACION !	! SERVICIOS DE !	! SERV. SOCIALES !	! DIVERSION Y !	! SERVICIOS !	! PERSONALES Y !	! DE LOS HOGARES !	! GRAN DIV. !	! 9 !
!	! PUBLICA Y !	! SAENAMIENTO !	! COMUNALES !	! ESPARCIMIENTO !	! DE LOS HOGARES !	! GRAN DIV. !	! 9 !	!	!
1975!	1.61!	.!	1.94!	6.96!	6.96!	6.96!	2.40!		
1976!	4.01!	.!	3.47!	3.18!	3.16!	3.16!	3.63!		
1977!	4.67!	.!	3.68!	3.89!	3.90!	3.90!	4.07!		
1978!	2.43!	.!	4.01!	0.70!	0.68!	0.68!	3.14!		
1979!	2.91!	.!	6.15!	-1.43!	-1.43!	-1.43!	4.20!		
1980!	3.85!	.!	0.22!	-6.13!	-6.20!	-6.20!	0.90!		
1981!	4.65!	.!	5.00!	-2.18!	-2.21!	-2.21!	4.24!		
1982!	1.42!	.!	1.25!	-4.83!	-9.47!	-9.47!	0.54!		
1983!	2.36!	.!	2.55!	-3.36!	-8.09!	-8.09!	1.78!		
1984!	-1.70!	.!	-0.32!	-6.72!	-6.70!	-6.70!	-1.28!		
1985!	-0.31!	.!	8.08!	-10.40!	-10.36!	-10.36!	3.44!		

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR GRAN DIVISION
PARTICIPACION DEL P.B.G. PROVINCIAL
EN EL PRODUCTO BRUTO INTERNO TOTAL A PRECIOS DE MERCADO

PROVINCIA=SAN JUAN

! ANO !	! GRAN !	! DIV. 1 !	! GRAN !	! DIV. 2 !	! GRAN !	! DIV. 3 !	! GRAN !	! DIV. 4 !	! GRAN !	! DIV. 5 !	! GRAN !	! DIV. 6 !	! GRAN !	! DIV. 7 !	! GRAN !	! DIV. 8 !	! GRAN !	! DIV. 9 !	! TOTAL !
1970	1.30		1.28		0.46		0.92		0.90		0.67		0.30		0.67		1.34		0.77
1971	1.59		1.89		0.55		0.89		0.93		0.68		0.24		0.67		1.24		0.83
1972	1.36		2.15		0.53		1.01		0.90		0.67		0.23		0.67		1.24		0.80
1973	1.67		2.06		0.60		1.06		0.91		0.70		0.23		0.72		1.21		0.86
1974	1.90		2.29		0.67		1.06		1.38		0.74		0.23		0.69		1.20		0.94
1975	1.63		2.05		0.54		1.00		1.28		0.74		0.24		0.63		1.24		0.86
1976	1.76		1.16		0.61		1.01		0.80		0.71		0.27		0.62		1.25		0.87
1977	1.59		2.44		0.52		0.98		0.71		0.65		0.27		0.55		1.30		0.82
1978	1.51		2.51		0.58		0.96		0.92		0.66		0.29		0.58		1.25		0.86
1979	1.67		2.82		0.60		0.90		0.79		0.66		0.32		0.71		1.33		0.89
1980	1.62		2.24		0.62		0.87		1.22		0.62		0.29		0.72		1.22		0.87
1981	1.71		1.57		0.83		0.80		1.00		0.60		0.33		0.64		1.42		0.95
1982	1.64		1.67		0.80		0.72		1.08		0.65		0.34		0.55		1.24		0.93
1983	1.53		1.71		0.77		0.69		1.61		0.67		0.35		0.53		1.27		0.93
1984	1.29		1.14		0.80		0.73		2.19		0.73		0.33		0.49		1.16		0.88
1985	1.28		1.26		1.03		0.67		3.05		0.77		0.34		0.60		1.35		1.02